

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°006-2024-CS-MDPP

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE DOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADOS CON CUI N°2330714 - 2604060

En la Ciudad de Lima a los veintinueve (29) días del mes de febrero del año 2024, en la oficina de Logística de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra, siendo las 09:00 horas, los integrantes titulares del Comité de Selección designados mediante la Resolución Jefatural N°035-2024-OGAF/MDPP, de fecha 13 de febrero de 2024, encargado de conducir el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°006-2024-CS-MDPP cuyo objeto de convocatoria es la "CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE DOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADOS CON CUI N°2330714 - 2604060", se reúnen a efectos de dar cumplimiento de lo siguiente:

1. ANTECEDENTES:

El 28 de febrero del 2024, se llevó a cabo la presentación de ofertas del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°006-2024-CS-MDPP (a través del SEACE), cuyo objeto de convocatoria es la "CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE DOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADOS CON CUI N°2330714 - 2604060", recibándose la única oferta del siguiente postor:

ITEM	POSTORES
1	CODENSA CONTRATISTAS S.A.C.

2. ORDEN DEL DIA:

- **ADMISIÓN DE OFERTA**

Teniendo en cuenta la presentación electrónica del postor antes mencionado, el día 29 de febrero de 2024, este colegiado procedió con la verificación de la presentación de los documentos obligatorios para la admisión de las ofertas.

Acto seguido se procedió con la verificación de la presentación de los documentos obligatorios para la admisión de la única oferta, obteniéndose el siguiente resultado:

N°	POSTOR	ESTADO
1	CODENSA CONTRATISTAS S.A.C.	ADMITIDO

La admisión se encuentra detallado, en el Anexo N°01 adjunto al presente.

- **EVALUACION DE OFERTAS**

Este colegiado procedió con la evaluación de la oferta técnica presentada por el postor único, obteniéndose el siguiente resultado:

N.º	POSTOR	RESULTADO
1	CODENSA CONTRATISTAS S.A.C.	105 PUNTOS

Dicho puntaje se encuentra detallado, en el Anexo N°02 adjunto al presente.

- **CALIFICACION DE LA OFERTA**

Habiendo cumplido satisfactoriamente con las etapas señaladas precedentemente, este colegiado procedió con la calificación de la oferta técnica presentada por el postor único, obteniéndose el siguiente resultado:

N.º	POSTOR	RESULTADO
1	CODENSA CONTRATISTAS S.A.C.	CUMPLE

Dichas calificaciones se encuentran detallados, en el Anexo N° 03 adjunto al presente.

3. ACUERDO:

Teniendo a la vista los resultados de la admisión, evaluación y calificación de la oferta presentada por el postor único: 1) CODENSA CONTRATISTAS S.A.C., se procederá con el otorgamiento de la buena pro.

Siendo las 10:00 horas del día 29 de febrero del 2024, culmina la sesión y en señal de conformidad suscriben la presente los miembros titulares del Comité de Selección.


**LUIS ENRIQUE CAPUÑAY
QUIÑONES**
Miembro Titular


**MARTHA PATRICIA
BECERRA SAAVEDRA**
Presidente del Comité

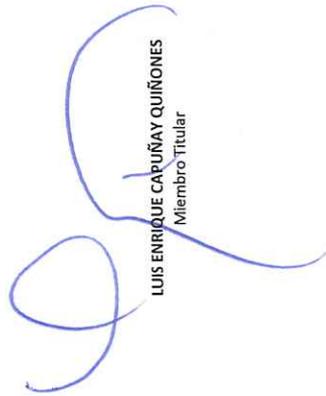

**ANDRES MIGUEL
GONZALES SAAVEDRA**
Miembro Titular

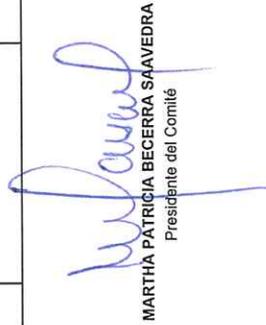


ADMISION DE OFERTA
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2024-CS-MDPP

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE DOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADOS CON CUI N°2330714 - 2604060

N°	POSTOR	A. DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA						RESULTADO	
		a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de los términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Declaración jurada de plazo de ejecución de obra. (Anexo N° 4).	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)		g) El precio de la oferta en soles y: *El desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada. *Los precios unitarios, considerando las partidas según lo previsto en el último párrafo del literal b) del artículo 35 del Reglamento. Asimismo, la oferta incluye el monto de la prestación accesoria, cuando corresponda. (Anexo N° 6)
1	CODENSA CONTRATISTAS S.A.C.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Corresponde	Cumple	ADMITIDA


LUIS ENRIQUE CARUÑAY QUIÑONES
Miembro Titular


MARTHA PATRICIA BECERRA SAAVEDRA
Presidente del Comité


ANDRES MIGUEL GONZALES SAAVEDRA
Miembro Titular

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2024-CS-MDPP	
CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE DOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADOS CON CUI N°2330714 - 2604080	
POSTOR	
CODENSA CONTRATISTAS S.A.C.	
FACTORES DE EVALUACIÓN	
A. PRECIO	
<p>Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p>Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6)</p>	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = Om \times PMP / Oi$ <p> P_i = Oferta P_j = Puntaje de la oferta a evaluar O_i = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio 100 PUNTOS </p>
	100
PUNTAJE	
100 PUNTOS	
BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	
PUNTAJE POR BONIFICACIÓN	
5	
PUNTAJE TOTAL	
105 PUNTOS	



LUIS ENRIQUE CAPUÑAY QUIÑONES
 Miembro Titular



MARTHA PATRICIA BECERRA SAAVEDRA
 Presidente del Comité

ANDRES MIGUEL GONZALES SAAVEDRA
 Miembro Titular



Municipalidad De Puente Piedra
Comité de Selección

ANEXO N° 03
REQUISITOS DE CALIFICACION
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2024-CS-MDPP

REQUISITOS DE CALIFICACION		CODENSA CONTRATISTAS S.A.C.																																																														
A) CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL																																																																
Equipamiento Estratégico																																																																
Requisitos:																																																																
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">N°</th> <th rowspan="2">DESCRIPCION</th> <th colspan="2">EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO</th> </tr> <tr> <th>OBRA 1 PLATA</th> <th>OBRA 2 PLATA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>COMPACTADORA VIBRATORIA TIPO PLANCHA 7 HP</td><td>1</td><td>0</td></tr> <tr><td>2</td><td>MARTILLO ELIMINADOR ELECTRICO</td><td>1</td><td>0</td></tr> <tr><td>3</td><td>VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP 2 1/2"</td><td>1</td><td>0</td></tr> <tr><td>4</td><td>MISCLADORA DE CONCRETO 11 P3 (18 HP)</td><td>1</td><td>0</td></tr> <tr><td>5</td><td>CIZALLA PARA CORTE DE FIERRO</td><td>1</td><td>0</td></tr> <tr><td>6</td><td>TRINCHILLO LISO VIBRATORIO AUTOMOPULSADO 101-135HP</td><td>0</td><td>1</td></tr> <tr><td>7</td><td>EQUIPO PARA PINTAR MARCAS EN EL PAVIMENTO</td><td>0</td><td>1</td></tr> <tr><td>8</td><td>CARGADOR SOBRE LLANTAS DE 125-155 HP 3 JRS</td><td>0</td><td>1</td></tr> <tr><td>9</td><td>LAVI CARCADOR</td><td>0</td><td>1</td></tr> <tr><td>10</td><td>MOTONIVELADORA 125HP</td><td>0</td><td>1</td></tr> <tr><td>11</td><td>CAMION VOLQUETE 54 230HP 15M3</td><td>0</td><td>1</td></tr> <tr><td>12</td><td>CAMION CISTERNA 4X2 (AGUA) 1.500 DM</td><td>0</td><td>1</td></tr> <tr><td>13</td><td>ALISADORA DE CONCRETO</td><td>0</td><td>1</td></tr> <tr><td>14</td><td>SOMATORIA DE CONCRETO 14"</td><td>0</td><td>1</td></tr> </tbody> </table>			N°	DESCRIPCION	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		OBRA 1 PLATA	OBRA 2 PLATA	1	COMPACTADORA VIBRATORIA TIPO PLANCHA 7 HP	1	0	2	MARTILLO ELIMINADOR ELECTRICO	1	0	3	VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP 2 1/2"	1	0	4	MISCLADORA DE CONCRETO 11 P3 (18 HP)	1	0	5	CIZALLA PARA CORTE DE FIERRO	1	0	6	TRINCHILLO LISO VIBRATORIO AUTOMOPULSADO 101-135HP	0	1	7	EQUIPO PARA PINTAR MARCAS EN EL PAVIMENTO	0	1	8	CARGADOR SOBRE LLANTAS DE 125-155 HP 3 JRS	0	1	9	LAVI CARCADOR	0	1	10	MOTONIVELADORA 125HP	0	1	11	CAMION VOLQUETE 54 230HP 15M3	0	1	12	CAMION CISTERNA 4X2 (AGUA) 1.500 DM	0	1	13	ALISADORA DE CONCRETO	0	1	14	SOMATORIA DE CONCRETO 14"	0	1
N°	DESCRIPCION	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO																																																														
		OBRA 1 PLATA	OBRA 2 PLATA																																																													
1	COMPACTADORA VIBRATORIA TIPO PLANCHA 7 HP	1	0																																																													
2	MARTILLO ELIMINADOR ELECTRICO	1	0																																																													
3	VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP 2 1/2"	1	0																																																													
4	MISCLADORA DE CONCRETO 11 P3 (18 HP)	1	0																																																													
5	CIZALLA PARA CORTE DE FIERRO	1	0																																																													
6	TRINCHILLO LISO VIBRATORIO AUTOMOPULSADO 101-135HP	0	1																																																													
7	EQUIPO PARA PINTAR MARCAS EN EL PAVIMENTO	0	1																																																													
8	CARGADOR SOBRE LLANTAS DE 125-155 HP 3 JRS	0	1																																																													
9	LAVI CARCADOR	0	1																																																													
10	MOTONIVELADORA 125HP	0	1																																																													
11	CAMION VOLQUETE 54 230HP 15M3	0	1																																																													
12	CAMION CISTERNA 4X2 (AGUA) 1.500 DM	0	1																																																													
13	ALISADORA DE CONCRETO	0	1																																																													
14	SOMATORIA DE CONCRETO 14"	0	1																																																													
A.1	<p>Acreditación: De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.</p>	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.																																																														
CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE																																																																
FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE																																																																
Requisitos:																																																																
A.2	Título profesional en la carrera de Ingeniería Civil, del personal clave requerido como RESIDENTE DE OBRA (02).	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.																																																														
Acreditación:																																																																
De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.																																																																
EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE																																																																
Requisitos:																																																																
A.3	TREINTA Y SEIS (36) meses de experiencia en la ejecución de obras iguales y/o similares como RESIDENTE DE OBRA y/o SUPERVISOR DE OBRA y/o INSPECTOR DE OBRA, del personal clave requerido como RESIDENTE DE OBRA (02).	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.																																																														
Acreditación:																																																																
De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.																																																																
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD																																																																
Requisitos:																																																																
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 448,601.50 (cuatrocientos cuarenta y ocho mil seiscientos uno con 50/100 soles), en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.																																																																
B	Se considerará obra similar a: Construcción y/o reconstrucción y/o rehabilitación y/o remodelación y/o mejoramiento y/o demolición y/o renovación y/o ampliación y/o habilitación y/o creación y/o nueva y/o sustitución y/o adecuación o la combinación de estas en servicios de educación en instituciones educativas del nivel inicial, primaria y/o secundaria y/o universidades públicas y/o privadas, que contengan al menos tres (3) de los siguientes componentes: instalaciones eléctricas, mobiliario, muebles de concreto, carpintería de madera, jardinería y/o áreas verdes.	Cumple																																																														

LUIS ENRIQUE CAPUÑAY QUIÑONES
Miembro Titular

MARTHA PATRICIA BECERRA SAAVEDRA
Presidente del Comité

ANDRES MIGUEL GONZALES SAAVEDRA
Miembro Titular

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°006-2024-CS-MDPP

**CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE DOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA,
IDENTIFICADOS CON CUI N°2330714 - 2604060**

En la Ciudad de Lima a los veintinueve (29) días del mes de febrero del año 2024, en la oficina de Logística de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra, siendo las 10:30 horas, los integrantes titulares del Comité de Selección designados mediante la Resolución Jefatural N°035-2024-OGAF/MDPP, de fecha 13 de febrero de 2024, encargado de conducir el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°006-2024-CS-MDPP cuyo objeto de convocatoria es la "CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE DOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADOS CON CUI N°2330714 - 2604060", se reúnen a efectos de dar cumplimiento de lo siguiente:

1. ANTECEDENTES:

Habiéndose llevado a cabo la admisión, evaluación y calificación de la oferta presentada por el postor único, se obtuvo el siguiente resultado:

ITEM	POSTOR	ADMISIÓN	EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
1	CODENSA CONTRATISTAS S.A.C.	ADMITIDO	105.00 Ptos.	CUMPLE

2. ORDEN DEL DIA:

De acuerdo a los resultados obtenidos, corresponde adjudicar la buena pro al postor único, CODENSA CONTRATISTAS S.A.C., al cumplir con los requisitos de calificación exigidos en las bases integradas del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°006-2024-CS-MDPP cuyo objeto de convocatoria es la "CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE DOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADOS CON CUI N°2330714 - 2604060".

3. ACUERDO:

Conforme a los resultados señalados precedentemente, los miembros del comité de selección por unanimidad acuerdan otorgar la buena pro del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°006-2024-CS-MDPP, al postor único: CODENSA CONTRATISTAS S.A.C., por el monto de S/ 448,601.50 (Cuatrocientos cuarenta y ocho mil seiscientos uno con 50/100 Soles), incluido los impuestos de ley.

Siendo las 11:00 horas, culmina la sesión y en señal de conformidad suscriben la presente los miembros titulares del Comité de Selección.


**LUIS ENRIQUE CAPUÑAY
QUIÑONES**
Miembro Titular


**MARTHA PATRICIA
BECERRA SAAVEDRA**
Presidente del Comité


**ANDRES MIGUEL
GONZALES SAAVEDRA**
Miembro Titular